



Marzo 2020
COM023D20

Estimada/o socia/o comercial:

Te informamos que hemos detectado que desde el **1° de febrero de 2020** algunas pólizas de **renovación Salud Individual** fueron emitidas con el registro **S0048-0038-2020**, sin embargo, el registro bajo el cual operan estas pólizas es **S0048-0057-2020**.

Importante:

1. No es necesario reexpedir la póliza.
2. En caso de siniestro aplicarán las condiciones generales con el registro **S0048-0057-2020**.
3. Puedes tomar este comunicado como soporte para nuestro asegurado.

Consulta las condiciones generales con el registro **S0048-0057-2020** en el Portal de Distribución:

Salud → Flex Plus → Guías y condiciones → Condiciones Generales → CG Flex Plus Renovación (a partir del 1° de febrero 2020)

Atentamente,

Rodrigo Meana Bohme
Director Canal Brokers y Despachos

